



Anuncio

El Pleno del Cabildo Insular de Tenerife, en sesión extraordinaria celebrada el día 26 de julio de 2018, acordó, entre otros asuntos, la aprobación inicial de la norma por la que se establece el régimen de funcionamiento del Registro electrónico del Cabildo Insular de Tenerife.

Por medio del presente anuncio y habiéndose ordenado de conformidad con los artículos 49 y 70.2, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, **la exposición pública de la citada norma que establece el régimen de funcionamiento del Registro electrónico**, se informa que el expediente se encuentra a disposición de los particulares y entidades, en las dependencias del Centro de Servicios al Ciudadano de esta Corporación, a fin de que puedan formular observaciones durante un plazo de **30 días naturales** a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Asimismo, el Pleno del Cabildo Insular de Tenerife acordó entender definitivamente aprobado el referido expediente, si durante el plazo señalado, no se presentan reclamaciones o alegaciones.

Una vez se produzca la aprobación definitiva de la norma por la que se establece el régimen de funcionamiento del Registro electrónico del Cabildo Insular de Tenerife, su entrada en vigor tendrá lugar tras la publicación de su texto íntegro, de acuerdo con lo establecido en el artículo 82.2 de la Ley 8/2015, de 1 de abril, reguladora de los cabildos insulares, en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma, cuando haya transcurrido el plazo de quince días hábiles previsto en el artículo 65.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 70.2 de la mencionada Ley.

El Secretario General del Pleno

(firmado electrónicamente)

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
Fax: 922 239 704
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación:	JkIjEJ6DxpKYv4Kkk+F0Ow==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Domingo Jesús Hernández Hernández - Secretario General del Pleno	Firmado	20/08/2018 13:17:32
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/JkIjEJ6DxpKYv4Kkk+F0Ow==		

